Notas históricas sobre el edificio de la c/Bola–Guillermo Rolland

Fernando Valenzuela



La casa está en la esquina de la calle de la Bola con Guillermo Rolland. Nadie sabe el tiempo que tiene ni quién es el propietario. Unas monjas, dicen unos. El general Armada, susurran otros. Una inmobiliaria. No se qué Ministerio.

Inútiles resultan las horas perdidas rebuscando en la biblioteca del Colegio de Arquitectos, en el Archivo de la Villa, en el Ayuntamiento o en los libros del Registro de la Propiedad, que no llegan más allá de mediados del siglo pasado. Pero en algún sitio aparece una pista y por fin encuentro la casa en el plano que Pedro Texeira levantó en 1656. Y a partir de ahí, paso a paso, hasta que lo que es casi una ruina empiece a contar su historia.

Allí residieron dos de los hombres que tuvieron en sus manos las frágiles palancas del poder de este país. El primero fue don Juan de Ciriza, Secretario de Felipe III y presidente del Consejo de Estado. Eran los tiempos de los grandes validos -Lerma y Olivares- cuando Richelieu tejía ya en Francia los hilos para desplazar a España del centro de la política europea. Iba a comenzar la guerra de los treinta años. Dos siglos más tarde viviría y moriría allí, en época no menos catastrófica, don Francisco Martínez de la Rosa, jefe del Gobierno, mediocre poeta y peor dramaturgo, liberal moderado a quien los madrileños llamaban Rosita la Pastelera. Las guerras carlistas habían empezado.

Cuando la calle de la Bola se llamaba Encarnación y la Guillermo Rolland era de las Rejas, ya estaba ahí la casa. Eran poco más de cien metros desde el Alcázar, de paso hacia los campos del norte por la puerta de San Bernardo. Una carroza podía salir sin ser vista del Palacio de Oriente a través de una amplia galería subterránea que desembocaba en las cocheras de la casa de la calle de Fomento.

En Madrid había pocas casas, tan pocas que casi allí mismo se acababa la ciudad. A escasa distancia, el arroyo de Leganitos vertía sus aguas en el transparente Manzanares. Pedro Texeira la dejó bien dibujada: dos plantas apenas y el tejado. Ya por entonces tenía las grandes rejas que dieron nombre a la calle.

"Es uno de los edificios más viejos de Madrid" señala con escueto lenguaje de despacho un oficio del Ministerio de Cultura. En efecto, una de las más antiguas y de las más sencillas casas de Madrid. Un palacio que parece una casona. Una casa que casi no existe, que se salvó a medias y de pura casualidad.

En 1619 Felipe III otorgó al mencionado Juan de Ciriza, un real de agua de la cañería de Amaniel. Veinticinco años más tarde, el Ayuntamiento le dio otro medio real, esta vez de la fuente castellana. A mediados del siglo XIX la casa de la calle de las Rejas ya tiene luz en la esquina. Una farola por la que pagaron derechos reales los señores de Urquijo, quién sabe si arrendatarios de la finca.

Inútil sería buscar hoy el agua o la luz en la casa. No queda nada. Han robado la cañería de plomo. Y de la ventana del segundo piso sale por las mañanas un humo espeso. Quizá alguien esté preparando un desayuno en una simple hoguera abierta, igual a las que produjeron once incendios en unos pocos años. El mayor de los incendios, en la madrugada del 5 al 6 de Abril de 1980, duró siete horas. Siete horas que se llevaron por delante la techumbre y chamuscaron los viejos muros de la casa de las rejas. Dentro no ha quedado nada. Ni los azulejos de la escalera, ni la balaustrada, ni las maderas de los pisos. Y la estatua de la fuente del patio yace rota entre las hierbas.

Dicen los viejos del barrio que, cuando la última guerra civil, hubo en aquel patio fusilamientos y que sacaban a los muertos por una puerta interior que daba a un edificio de la calle de Fomento, donde funcionó una checa de la CNT. La casa de las rejas, como casi todas las de la manzana, perteneció durante más de un siglo a la familia del actual marqués de Santa Cruz de Rivadulla, general Alfonso Armada y Comyn. Es precisamente esta casa, que por la calle de la Bola lleva el número siete, la que figura en antiguas ediciones de libros de heráldicas como residencia de la familia. La casa vieja la hereda-

PATINA 4

ron dos primas del general, Concepción y Rafaela Sanchiz Armada, monjas del Sagrado Corazón, hijas de la condesa de Santa Ana de las Torres.

Condes y marqueses cambiaron de residencia después de la guerra. Las monjas del Sagrado Corazón están en sus conventos. Algunos de los familiares viven en el edificio contiguo. Y ahí sigue la casa que una condesa de Revilla Gigedo, descendiente de los virreyes de México, trajo en el siglo pasado a la familia de los Armada como herencia de una tía suya que había estado casada con un señor, Pedro de Salas Omana, según cuentan las viejas señoras de la familia.

Para enterarnos de algo más hemos de recurrir a Antonio Bonet Correa, vicerrector de la Complutense y uno de los más exactos conocedores de la arquitectura de aquella época:

"Es una de las pocas muestras que quedan de principios del XVII. La puerta es probablemente de Francisco de Mora o de Juan Gómez de Mora. El revoque y la cornisa son del XVIII. Es un ejemplar interesante o importante para Madrid. Quedan poquísimos tan íntegros, sobre todo con el volumen y la densidad de edificación propios de la época. Es una vergüenza que sea un foco de infección en una zona tan señorial, en la que quedan vestigios del Madrid aristocrático de los Austrias y los Borbones". "La Arquitectura del Madrid antiguo, subraya Bonetera así de bella, de plana, de geométrica, de proporciones exactas. Tenemos un palacio de la misma época que es el de Capitanía General. Esta tiene menos importancia, es la casa de un consejero del Rey".

Quién sabe qué casualidades de la pequeña historia le permitieron llegar intacta hasta mediados de nuestro siglo, mientras a su lado caía la casa del Ministro Sánchez de Toca (pared por pared en la calle de las Rejas) y en frente los marqueses de Santa Cruz de Mudela demolían el palacio en el que organizara sus fiestas la reina viuda María Cristina, casada en secreto, a la muerte de Fernando VII, con un sargento de la guardia.

Para que una casa sobreviva tiene que valer para algo, aunque ese algo sea mucho más prosaico que servir de residencia a presidentes de Gobierno. A partir de 1940 los más de 2000 metros útiles de sótano y pisos tienen nuevos inquilinos. Valentín Escobedo instala allí sus "Muebles y Arte Decorativo S.A." Mientras el taller sigue funcionando, la casa se mantiene entera y útil. Pero a principios de los setenta alguien echa a los ebanistas. ¿Fue la política del Ayuntamiento de expulsar a la industria del centro la que dejó vacía la casa, lista para la quema? ¿Estaba ya de alcalde el cuñado de las propietarias, García Lomas? ¿O fue la agresividad inmobiliaria -son palabras de un miembro de la familia Armada- de la orden del Sagrado Corazón, la causante del desastre?

Al hijo del viejo señor Escobedo no le gusta hablar del tema. Evita la calle de la Bola cuando pasa por la zona y aún le duele el recuerdo de la industria cerrada y la casa perdida. "Intentaron echarnos varias veces. Una vez aprovecharon un pequeño incendio en una habitación para hacer un juicio de deshaucio. No lo consiguieron. Pero al final no se pudo hacer nada. No podíamos ni instalar la potencia necesaria para modernizar la industria ni arreglar los pisos atacados por el tiempo ¡Pensar que a mi padre le ofrecieron una vez la casa por trescientas mil pesetas! Después vino el alcalde García Lomas, que pretendía poner allí su estudio de arquitecto. Y al final las monjas, que querían venderla a toda costa. Cerramos. Al final tuvimos que cerrar. Fue en el 73. No hubo manera de resistir".

Había empezado la carrera de obstáculos para cargarse la casa. Cuando se aprobó el catastrófico Plan de Reforma Interior del Casón Antiguo, alguien incluyó el ensanche de la calle de Guillermo Rolland, antigua calle de las Rejas, de 6,90 a 12 metros. ¡Una calle de cien metros de largo, cerrada por la calle de la Bola y la Plaza de la Marina, que no lleva a ninguana parte!. No era muy difícil el ensanche, bastaba con tirar el viejo palacio. Una vez más, como tantas en la historia de la destrucción de la ciudad, las autoridades encargadas de defender el patrimonio de los madrileños se convertían en cómplices activos de la especulación.

El 30 de junio de 1973, Carlos Garece Vela, en nombre de Proyop S.A., solicita la demolición, al amparo del nuevo plan. Pero cuando la suerte parecía echada, alguien sale por primera vez, en defensa de la vieja casa: el arquitecto López Jaén advierte desde la Gerencia de Urbanismo la proporción del atropello. Se modifica el Plan y evita el derribo.

Pero la especulación inmobiliaria no ceja. Los intereses en juego son grandes: había un contrato de venta del solar, un contrato privado que alguién firmó con alguien o con algunos: un millón en el acto y otros veintinueve a la concesión de la licencia de construcción. Nada más alejarse el peligro del ensanche llega la primera solicitud de declaración de ruina. La casa había quedado deshabitada y empezaron los incendios. El palacio se convierte en guarida de ladrones, drogadictos o simples vagabundos. Los desperdicios y basuras se acumulan en los sótanos. El olor llega hasta las casas vecinas y las moscas y ratas completan el panorama. Ya no hay rejas en las ventanas del sótano que dan a la calle de la Bola y el espíritu de aventura de los alumnos de los colegios vecinos puede acabar en un grave accidente. La Dirección General de Seguridad advierte al Ayuntamiento. Los vecinos denuncian, protestan y recogen firmas. Se tapian las puertas y las tapias se rompen. Todo sigue igual hasta que uno de los furtivos ocupantes se decide a imponer el orden, expulsando a los demás. Quiere la casa para él solo y no deja entrar a nadie.

El veintitrés de junio del 76, Carlos Kalmayer Gautier, en nombre de AZCO S.A., solicita la demolición total de la "finca en ruinas". Urbanismo detiene otra vez el destrozo, pero no será el último intento. En el 78 el Sr. Maricalva González insiste en el derribo por ruinas. Allí pueden construirse hermosos duplex para familias con posibles. Justo frente a la casa donde vivió Don Ramón Gómez de la Serna. Hay que ser realistas.

La Dirección General de Bellas Artes sólo es realista a medias. Derribo no, pero conservando los muros exteriores pueden ustedes levantar otra planta. Menos da una piedra. En 1979, López Jaén, responsable de la "Zona Histórica" de la Gerencia de Urbanismo, deniega la escandalosa "ampliación".

Pero las negativas de los urbanistas no son suficientes para salvar la poca historia que le queda a Madrid. Sin una acción positiva que pueda dar a los viejos palacios nueva vida, no hay protección oficial capaz de evitar la ruina. Y aparece entonces otra casualidad, una más, decisiva para la salvación de la casa. El ministerio de Educación y Ciencia había obtenido de la Campsa los terrenos contiguos de la casa de la calle Guillermo Rolland. Aquellos en los que estuvo la casa de Sánchez de Toca. Se pretende ampliar el Colegio Nacional de Santa Teresa de Jesús, que está en la misma manzana y hace falta comunicar el nuevo solar con el actual edificio del colegio. El patio de la casa de las Rejas es el paso preciso. Además parece que el viejo palacio podría servir de nueva sede a la Escuela de Artes Aplicadas a la Restauración. ¿Cuánto piden por él? Treinta y cinco millones.

Las dos hermanas monjas habían autorizado ya en 1976 y 1977 a la Procuradora Provincial de las RR del Sagrado Corazón a vender el edificio. El 18 de julio de 1980 el Consejo de Ministros autoriza la compra y el Arquitecto del Ministerio, García de Paredes, se encarga del Proyecto de Restauración, ampliación y conservación.

El uso a que se destina el edificio no admite reparos. Parece difícil encontrar algo más apropiado que una escuela de restauración y serán los propios alumnos quienes se encarguen de restaurar la vieja escalera. Los muros que dan a la calle, la mencionada escalera y la fuente del patio, son los elementos destinados a permanecer. El edificio tendrá desde fuera casi el mismo aspecto, aunque el techo albergue una nueva planta, que sólo será visible desde el interior.

Pero sería una lástima que ni siquiera se intentase conservar el resto de los muros principales de la casa, y en particular los del patio, que guardan restos de algún viejo fresco. Y no estaría de más un estudio en profundidad del sistema del sótano. La existencia de la galería subterránea que va hasta el Palacio de Oriente, no sólo ha sido confirmada por los propios técnicos



del Ministerio; saben de ella cuantos allí vivieron en otros tiempos y todos ellos la relacionan con un acceso desde los sótanos. ¿Tendrá algo que ver ésto con los dos sótanos de la casa de los que hablan los viejos registros?

Si se hubiera contado desde el principio con una documentación completa sobre la antigüedad y el valor del edificio, quizá se hubiera podido lograr de las arcas ministeriales algo más que esos cien millones dedicados al proyecto. Si se contase con una documentación organizada sobre lo poco que nos queda de Madrid, quizá sería más fácil impedir que nos lo roben.

Toda esta historia puede tener un final bastante feliz. No sé si al lector le habrá valido de algo. A mí, por de pronto, me ha servido para andar por Madrid de otra manera, mirando con más interés esta ciudad cuya historia se esconde y tratando de adivinarla.

El testimonio oculto no es otro que aquel plano de don Pedro Texeira. Ahí está la ciudad que fue y pudo haber sido. La cortaron, la demolieron y la van vendiendo poco a poco. Para que nadie pueda encontrar aquel plano lo han escondido demasiado a la vista, adornando aburrido detrás de su barniz las tristes porterías del nuevo Madrid de los sesenta.

En una casa de la calle del Clavel me he vuelto a encontrar con aquel viejo plano. No parecía ser una de esas reproducciones recientes. Pregunté por él y me dijeron que procedía de una vieja casa en la calle de las Rejas. Allí había estado, hace tiempo, adornando la escalera. Ni siquiera les queda la disculpa de no haber sabido lo que estaban haciendo.

La nueva sede de la Escuela de Conservación y Restauración de Bienes Culturales

El origen de nuestro centro lo hallamos en el Decreto 2415 del 16 de nobiembre de 1961, mediante el cual se crea el Instituto de Restauración y Conservación de Obras y Objetos de Arte, Arqueología y Etnología con tres cometidos específicos: investigación, asistencia y docencia, cubriendo esta última función, la hasta el momento vacía parcela de la formación en nuestro país de técnicos restauradores cualificados.

Posteriormente, en 1969, se crea el reglamento de la Escuala, que con carácter suplementario se regirá por las normas de las Escuelas de Artes Aplicadas y Oficios Artísticos contenidas en el decreto de 24 de julio de 1963 y disposiciones complementarias.

En 1971 se reorganiza esta estructura, de tal modo que, si bien el centro conserva sus vínculos con el instituto, se separan las direcciones, situación que permanece estable hasta el año 1977 cuando, al crearse el Ministerio de Cultura, ambos centros quedan definitivamente desligados.

Durante todos estos años, la escuela carece de sede propia, instalándose, durante los últimos tiempos, en el Museo de América. La falta de espacio y de una mínima infraestructura digna trae aparejados una serie de problemas que repercuten no sólo en la buena labor docente sino también en la capacidad de admisión de alumnos, la cual se ve notablemente reducida debido a la falta de espacio.

No es sino hasta el año 1980 cuando por fin, y siendo D. Leocadio Melchor director de la Escuela, el Ministerio de Educación compra un viejo edificio con la intención de adaptarlo a las necesidades del centro. Tendrían que pasar aún 7 años más para poder ocuparlo.

Hoy, por fin, después de 26 años de precariedad, estamos ya instalados en lo que fue, en su época, una casa noble que también tiene una larga historia de vicisitudes. Hemos transcrito unas notas de Fernando Valenzuela que nos ilustran sobre las peripecias del edificio, del cual podemos decir, hoy en día, que ha sido "restaurado para la restauración".

Raúl Amitrano